



ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA CELEBRACIÓN DEL **ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-8-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS AVANZADAS Y DE CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.**-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **NUEVE HORAS DEL VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN LA CALLE PONIENTE 146 NÚMERO 825, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTA ADMINISTRATIVA AL **ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-8-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS AVANZADAS Y DE CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.**-----

LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA AL ACTO DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: -----

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32, 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 84, 87, 88 Y 90 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 28, 31, 34, 35, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 58, 81, 82, 84, 85, 88, 95, 96, 98, 99, 100, 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE PONIENTE 146 NÚMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02300, CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO TELEFÓNICO 55 5719-4257, CONVOCÓ A LAS EMPRESAS INTERESADAS A PARTICIPAR EN LA PRESENTE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX Y RESUMEN DE LA MISMA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.-----





SEGUNDO.- EL ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO SIENDO LAS ONCE HORAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX SE IDENTIFICA QUE NO SE ENCUENTRAN PREGUNTAS A TRAVÉS DE ESTE MEDIO ELECTRÓNICO, CONCLUYE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, DONDE SE NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERÁ EL VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS ONCE HORAS.-----

TERCERO.- EL VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO SIENDO LAS ONCE HORAS SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LEGAL-ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN EL QUE SE NOTIFICÓ A LOS LICITANTES, QUE EL FALLO CORRESPONDIENTE SE DARÁ A CONOCER EL VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS ONCE HORAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX.-----

CUARTO.- EL VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, SE LLEVÓ A CABO EL DIFERIMIENTO DEL ACTO DE FALLO, DERIVADO DE QUE SE CONTINÚA EVALUANDO LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, PARA REANUDARSE EL VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.-----

QUINTO.- EL VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS SE LLEVÓ A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-8-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS AVANZADAS Y DE CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.-----

----- **DESARROLLO DEL EVENTO** -----

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL III. INCISO K) DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL MTRO. MIGUEL ANGEL VELASCO CASARRUBIAS, ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO DE ACUERDO CON EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.-----

SE COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE EL PRESENTE EVENTO SERÁ DIFUNDIDO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX.-----

SEGUNDO.- TODA VEZ QUE EL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-8-2026, DESCRIBE UN ERROR MECANOGRÁFICO EN EL AVISO DE FALLO DONDE:-----



DICE:

LICITANTE ADJUDICADO: CUIDADOS EN SALUD PREHOSPITALARIA SIPROMEDIC SA DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON AMBULANCES AND RESCUE SERVICES S DE RL DE CV		
DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS AVANZADAS Y DE CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.	\$5,053,484.82	\$12,633,712.06
SUBTOTAL	\$5,053,484.82	\$12,633,712.06
IVA	\$808,557.58	\$ 2,021,393.94
TOTAL	\$5,862,042.40	\$14,655,106.00

IMPORTE MINIMO: \$5,053,484.82 (CINCO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON 82/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

IMPORTE MÁXIMO: \$12,633,712.06 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS DOCE PESOS CON 06/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

IMPORTE DE LA FIANZA: \$1,263,371.20 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.)

DEBE DECIR:

LICITANTE ADJUDICADO: CUIDADOS EN SALUD PREHOSPITALARIA SIPROMEDIC SA DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON AMBULANCES AND RESCUE SERVICES S DE RL DE CV		
DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS AVANZADAS Y DE CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.	\$5,053,484.82	\$12,633,712.06
SUBTOTAL	\$5,053,484.82	\$ 12,633,712.06
IVA	\$808,557.57	\$ 2,021,393.92
TOTAL	\$5,862,042.39	\$14,655,105.98

IMPORTE MINIMO: \$5,053,484.82 (CINCO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON 82/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



IMPORTE MÁXIMO: \$12,633,712.06 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS DOCE PESOS CON 06/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

IMPORTE DE LA FIANZA: \$1,263,371.20 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.) -----

TERCERO.- LAS MODIFICACIONES SEÑALADAS EN EL **AVISO DE FALLO**, DE NINGUNA MANERA AFECTA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR EL ÁREA TÉCNICA Y CONTRATANTE.-----

-----**CIERRE DEL ACTA**-----

PRIMERO.- SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS** DEL DÍA DE SU FECHA DE INICIO.-----

SEGUNDO.- CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO, PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SÉPTIMO CAPÍTULO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

POR EL IMSS: -----

MTRO. MIGUEL ANGEL VELASCO CASARRUBIAS

ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LIC. JULIO MONTERO PUERTOS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

MTRO. MARCO ANTONIO RAFAEL ROMÁN SÁNCHEZ

JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

C. VICTOR MANUEL LOBATO PEREZ

OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LIC. JESUS ARMANDO RODRIGUEZ BACA

COORDINADOR AUXILIAR OPERATIVO ADMINISTRATIVO
ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA

MTRA. IRMA COLIN HUERTA

AUDITORA RESPONSABLE DEL ÁREA DE AUDITORÍA; DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES REGIÓN 10
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTADO DE
MÉXICO ORIENTE





LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ANTECEDEN INTERVINIERON EN EL ACTA ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE LA CELEBRACIÓN DEL **ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-8-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS AVANZADAS Y DE CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL EJERCICIO 2026, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.** -----

[illegible]